

La Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGSEI) atiende a niños, niñas, jóvenes y adultos que requieren educación en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, Especial y para Adultos.

Educación Inicial. Brinda el servicio en Centros de Desarrollo Inicial a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar el desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, le permite adquirir habilidades, hábitos, valores, así como el desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en el desempeño personal y social de los niños y niñas.

Educación Básica.- Basada en la continuidad curricular y la articulación pedagógica que constituye la etapa de formación fundamental de las personas, en donde se desarrollan habilidades básicas que dan sustento a capacidades superiores, a la vez que se promueven los valores que son garantes de la convivencia plural y solidaria, a fin de asegurar el acceso de los niños y jóvenes desde los tres años hasta los 15 años de edad en jardines de niños, escuelas primarias y secundarias respectivamente.

Educación para Adultos.- Por lo que respecta a los jóvenes mayores de 15 años y personas adultas, son atendidas en la modalidad escolarizada en escuelas primarias y secundarias nocturnas.

Educación Especial.- Es un servicio escolarizado que ofrece Educación Inicial, Básica y Formación para la Vida y el trabajo de calidad a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Así mismo ofrece formación para el trabajo a los alumnos de 15 a 22 años que presenta discapacidad. Se proporciona en los Centros de Atención Múltiple (CAM), además 46 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) que brinda un servicio de apoyo que colabora con las escuelas en la atención a la población que presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE), con la discapacidad, aptitudes sobresalientes o que enfrentan barreras para el aprendizaje que cursan su educación inicial y básica en la escuela regular, impulsa y colabora en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos a fin de que se logren los fines y propósitos educativos.

Número de escuelas de sostenimiento federal que atiende los servicios educativos

Nivel educativo	Número de escuelas
Inicial SEP	2
Inicial Reclusorio	1
Inicial otras dependencias	42
Preescolar	209
Primaria	443
Secundaria	102
CAM	18
Primaria Adultos	11
Secundaria Adultos	10

La DGSEI desarrolla Programas y Proyectos de apoyo a la Calidad Educativa que a continuación se describen:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
Escuela Segura	<p>En el 2007 inicia el Programa Escuela Segura con el propósito de *Promover el desarrollo de competencias para la convivencia democrática y el ejercicio de los derechos humanos como una vía para fortalecer la cultura de la prevención en las escuelas. *Favorecer la convivencia democrática, solidaria y respetuosa en la comunidad escolar, con la participación de maestros, padres de familia y alumnos, para la generación de ambientes seguros. *Impulsar acciones que favorezcan la seguridad en la comunidad escolar y la protección ante riesgos potenciales del entorno comunitario, en colaboración con las autoridades municipales, estatales y federales, así como con organizaciones de la sociedad civil. * Impulsar una cultura de paz en las comunidades escolares sustentada en el desarrollo de competencias ciudadanas orientadas hacia la prevención y el autocuidado ante situaciones de riesgo social como la violencia, las adicciones y la delincuencia. *Potenciar la formación ciudadana que se brinda a los alumnos a través del currículo de educación básica en las asignaturas de Formación Cívica y Ética, Cultura de la Legalidad y de otras que contemplan aspectos del cuidado de la salud, la prevención del consumo de sustancias adictivas, la negociación y el diálogo para resolver conflictos.</p>
Escuela de Tiempo Completo	<p>El Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) propone ampliar las oportunidades de aprendizaje de los alumnos de educación básica, tanto las dedicadas al logro de los propósitos y al estudio de los contenidos; recientemente se ofrece el Idioma Inglés en algunas de ellas, así como a impulsar el desarrollo de las Líneas de Trabajo a través de la extensión gradual del horario escolar para alcanzar así 1,200 horas de clases anuales. Aunado a lo anterior, esta alternativa escolar ofrece la posibilidad de atender necesidades sociales surgidas en los últimos 25 años relacionadas con los cambios en la estructura familiar por la incorporación de las mujeres al mercado laboral y procura generar ambientes educativos propicios para ampliar las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos. Implica para las escuelas y las familias una participación corresponsable, desde sus ámbitos de competencia y funciones favoreciéndose la calidad educativa</p>
Escuela Siempre Abierta	<p>El Programa inicia en el verano de 2008, su propósito tiende a promover la resignificación de la escuela como espacio alternativo para el desenvolvimiento de actividades de formación encaminadas al desarrollo cultural, práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre para los alumnos de educación básica de escuelas públicas y sus comunidades, fuera del horario de clases y los fines de semana. La propuesta no se restringe al ámbito de estrategias educativas tradicionales ni se reduce a una concepción de educación como un instrumento para motivar sólo madurez intelectual del alumno a través de conocimientos técnico-académicos, sino que ante todo contribuye a una formación integral, capaz de construir un marco simbólico indisoluble entre escuela y comunidad.</p>
Escuelas de Calidad	<p>La Secretaría de Educación Pública a partir del 2001 coordina el Programa Escuelas de Calidad (PEC), el cual es ejecutado por las Autoridades Educativas de las 31 Entidades Federativas y por la Administración Federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal quienes se ajustan a las Reglas de Operación que cada año se emiten y publican en el Diario Oficial</p>

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
	<p>de la Federación.</p> <p>El propósito central del programa es mejorar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas de educación básica, con base en el fortalecimiento, articulación y alineación de los programas y proyectos públicos de los distintos sectores y niveles gubernamentales y sociales, a través de la consolidación del modelo de gestión escolar con enfoque estratégico y del análisis de los resultados del proceso de autoevaluación de las escuelas que voluntariamente se incorporen al PEC</p>
Programa Nacional de Lectura	<p>El Programa Nacional de Lectura (PNL) tiene como prioridad el desarrollo pleno de las competencias comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir) y fortalecer los hábitos y capacidades lectoras de los alumnos y maestros de educación básica, para ello establece objetivos y cuatro líneas estratégicas que se implementan en los niveles educativos de Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria y Especial.</p>
Contra La Violencia Eduquemos Para La Paz, Por Ti, Por Mi, Por Todo El Mundo	<p>Este programa tiene como propósito principal, construir alternativas educativas con maestras y maestros, madres y padres de familia, niños y niñas, con el fin de brindar a las comunidades educativas herramientas teóricas y metodológicas para resolver los conflictos de manera no violenta en los ámbitos: escolar, familiar y comunitario.</p> <p>Se desarrolla con una metodología socio afectiva y participativa que implica: aprender a resolver conflictos a través del diálogo, confrontación de ideas, manejo de emociones y sentimientos, la toma de decisiones que hace hincapié en las actitudes y valores que permiten que las personas de un grupo vivan situaciones empíricas, que vivencien, analicen y sean capaces de aplicar lo aprendido en otras circunstancias y realidades.</p>
Centro de Recursos de Enlace, Comunicación y Capacitación para las Escuelas (CRECE)	<p>El CRECE es un proyecto promovido por la Comisión Interamericana de Educación perteneciente a la Organización de Estados Americanos (OEA), la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la DGSEI. Inicia su operación en 2009.</p> <p>Pretende ser un vínculo entre la escuela y la comunidad en la que se desenvuelve, así como un referente formativo clave de esta interacción. Para lograrlo, presta a las sedes escolares y a la ciudadanía en general, el servicio de información, enlace, comunicación y capacitación especializada en temas referentes al aprendizaje curricular y problemáticas sociales que se desprenden de la pobreza y marginalidad.</p> <p>Su propósito es fortalecer el aprendizaje basado en los planes y programas oficiales de educación básica, corresponsabilizando a los padres y comunidad en general en su mejora constante, colaborando de esta manera en la construcción de una sociedad más equitativa, desde el punto de vista social y educativo, por lo que es interactivo y transversal. Interactivo porque estrechará las relaciones entre tutores, docentes y estudiantes de la comunidad en la que se asienta, dentro o fuera de las paredes de la escuela, acercándolos al conocimiento, uso de materiales y recursos y, transversal, porque atiende problemas comunes de aprendizaje y desarrollo social de Educación Básica.</p>
El Cambio es Posible	<p>El Proyecto inicia en el ciclo escolar 2008-2009 a partir de la identificación de 25 escuelas con los mayores rezagos educativos tomando en cuenta los resultados de la ENLACE. En este sentido, el proyecto busca revertir la tendencia negativa de los resultados educativos obtenidos por los centros escolares, para colocarlos en una ruta de mejora continua.</p> <p>El propósito es lograr cambios estructurales que van desde la adecuación de la plantilla de personal, la atención especializada de niños con mayor rezago educativo, la operación de nuevos servicios educativos, la</p>

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
Aprendiendo entre Pares	<p>capacitación de profesores en el trabajo con las asignaturas de Español y Matemáticas, así como, la mejora de la infraestructura física de los inmuebles.</p> <p>El Proyecto inicia su operación en el ciclo escolar 2008-2009, se encamina al fortalecimiento del logro educativo a través de compartir experiencias de éxito y de la construcción de comunidades de aprendizaje.</p> <p>Entre sus objetivos específicos se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer a los directivos espacios educativos que les permita conocer las experiencias exitosas en la gestión escolar y práctica docente; problemáticas y estrategias de solución, para recuperar elementos que sirvan de referente en su práctica cotidiana. • Impulsar acciones académicas, de intercambio y análisis que permitan al personal docente y directivo el desarrollo de nuevas competencias para el diseño de estrategias innovadoras en atención a las necesidades educativas de las comunidades escolares. • Formar docentes líderes que actúen como asesores entre colegas al compartir e identificar experiencias que puedan fortalecer la organización escolar, la práctica docente, el currículo y la mejora en los aprendizajes de los alumnos. • Fortalecer la participación social al involucrar a la comunidad educativa en los procesos de mejora de los centros escolares. <p>La DGSEI a través de la Dirección Técnica realiza un seguimiento para favorecer los procesos educativos de las escuelas incorporadas, así como también, la posibilidad de incorporarse nuevas binas.</p>
Supervisión de Educación Básica	<p>Es un Proyecto impulsado por la DGSEI, inicia en el ciclo escolar 2009-2010. Se conforma por cuatro Zonas de Supervisión (una por cada Dirección Regional de Servicios Educativos) que atiende a los tres niveles de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) e inicial.</p> <p>El proyecto se encamina a la construcción de una visión holística sobre los propósitos y finalidades de las escuelas para coadyuvar en la transformación de los procesos de gestión, incidiendo directamente en el aprendizaje de los alumnos y consecuentemente en la transformación de las prácticas docentes.</p>
Habilidades Digitales para Todos (HDT)	<p>El Programa HDT tiene como propósitos sustanciales el contribuir a la mejora del aprendizaje de los estudiantes de educación básica, favoreciendo su inserción en la sociedad del conocimiento mediante el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo; asimismo, el fortalecer el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en educación básica a través de la capacitación y actualización de docentes y directivos, el equipamiento tecnológico y de conectividad así como el uso de sistemas de información para la gestión escolar.</p>
Aprender a Aprender con Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s)	<p>Este Programa persigue diversos objetivos de suma importancia, pudiéndolos dividir en:</p> <p>Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar, instrumentar y consolidar una estrategia educativa que de manera integral, apunte el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta que contribuya a la mejora del logro académico en los alumnos de educación básica en el Distrito Federal y al desarrollo de competencias para la vida <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer los desempeños esperados (estándares) en cuanto al uso de las TIC como herramientas para aprender a aprender.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer criterios de evaluación de desempeño y de la estrategia en su conjunto. • Generar una colección de recursos digitales encaminados al desarrollo de competencias en los alumnos de educación básica a través de la aplicación de las TIC como herramienta educativa. • Habilitar un espacio virtual encaminado al intercambio de experiencias, integración de redes de aprendizaje y distribución de información y recursos útiles para la labor docente. • Contribuir al desarrollo de las competencias docentes de educación básica en el Distrito Federal, ofreciendo alternativas de formación y actualización que involucren el uso de las TIC. • Diseñar una política de acompañamiento a docentes en la aplicación de esta estrategia en el aula.
<p>Centro de Tareas y Convivencia Familiar</p>	<p>Los Centro de Tareas son espacios de aprendizaje innovadores y con un acento muy claro puesto en la participación libre de alumnos, padres de familia y maestros. Los Centro de Tareas <i>no son espacios escolarizados</i>, por tanto, las actividades que en ellos se desarrollen, así como las estrategias didácticas para llevarlas a cabo, tendrán un componente de autoaprendizaje, y los responsables de esas actividades jugarán un papel de facilitadores del aprendizaje, y no de profesores omnipresentes y onnisapientes.</p> <p>El papel de los responsables de las actividades dentro de los Centros de Tareas es el de un acompañante en la actividad para que el participante la lleve a buen término, según sus intereses, ritmos y tiempos particulares.</p> <p>Al estar abiertos a la comunidad, los Centros de Tareas deberán mantener un horario flexible, y las actividades podrán realizarse según la disposición, los intereses, las edades, los niveles educativos, y las necesidades de los participantes, sean alumnos, padres u otros miembros de la familia de los alumnos.</p> <p>Sus propósitos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de los padres de familia en la vida escolar de sus hijos mediante el establecimiento de espacios de interacción en los que se desarrollen actividades formativas, recreativas y culturales, y en las que participen de manera organizada todos los actores del proceso educativo (padres de familia, docentes y alumnos) con la finalidad de mejorar los niveles de logro educativo. • Revalorar la escuela pública como un espacio de la comunidad en el que se generan aprendizajes significativos, aún fuera del horario escolar y con formas de enseñanza y aprendizaje innovadoras, mediante las que se atiendan las necesidades de formación, recreación, y de valoración de la propia identidad de alumnos y padres de familia. • Fomentar la participación social en la escuela mediante el trabajo conjunto entre autoridades educativas, docentes, familias y alumnos. • Ofrecer a las madres y padres de familia alternativas que les permitan participar de manera más activa en la vida escolar de sus hijos. • Ofrecer a los alumnos y a su familia un espacio para realizar actividades formativas, recreativas y culturales fuera de su tiempo escolar, incorporando el uso de didácticas específicas e innovadoras, y • Fomentar la integración familiar ofreciendo a las familias una variedad de opciones de formación, recreación y cultura que puedan

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
	realizar en conjunto con la comunidad escolar.
Fortalecimiento de la Educación Especial y de Integración Educativa	<p>El Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de Integración Educativa constituye una respuesta a las demandas y propuestas ciudadanas en materia educativa; incide en la consolidación de una sociedad incluyente en donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades para una vida digna. En este sentido, plantea promover y fortalecer el desarrollo de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, aptitudes sobresalientes y otros factores, para facilitar su integración plena en todos los ámbitos de la vida. La DGSEI está en comunicación permanente para llevar a cabo las estrategias de este programa, cuyo propósito fundamental es elevar el logro académico de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad que se encuentran en las escuelas de educación básica mediante el fortalecimiento de las escuelas con recursos materiales, físicos, humanos, técnicos y curriculares.</p>
Secundaria en tres semestres	<p>Este programa surge como resultado de la búsqueda de nuevas alternativas que permitan disminuir el rezago educativo en el Distrito Federal. Sus propósitos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer a los jóvenes y adultos la posibilidad de cursar o concluir la Educación Secundaria en Tres Semestres en la Modalidad Escolarizada, mediante un servicio oficial, gratuito, de calidad, atractivo y competitivo acorde a sus características y necesidades. • Contribuir de manera efectiva a disminuir el rezago educativo de este nivel y elevar la eficiencia terminal de los alumnos. <p>Se ofrece este modelo en dos escuelas secundarias.</p>
Vida saludable	<p>La DGSEI consciente de la obligación hacia las y los alumnos que acuden a los centros educativos que la integran, ha presentado a la comunidad educativa el Programa Vida Saludable cuyos objetivos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias educativas que permitan a la comunidad escolar apropiarse de una cultura de la alimentación saludable, a través de la incorporación de hábitos nutricionales que favorezcan un desarrollo y crecimiento armónico. • Ofrecer a los alumnos actividades físicas y de deporte educativo, que les permita conocer sus aptitudes y actitudes, y las de los otros, a fin de asumirlos como factores de su desarrollo, que al realizarlos en forma sistemática preservan su salud y mejoren la convivencia con su grupo de pertenencia y la sociedad en general • Impulsar acciones de orientación y difusión que permitan el desarrollo de competencias en la comunidad educativa para adoptar prácticas que mejoren su calidad de vida • Propiciar mejores ambientes naturales y sociales que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos. <p>En el caso de la escuela, la calidad de vida refiere a la calidad del medio ambiente que acoge a los estudiantes, a los procesos de comunicación y educación que en cada centro educativo se desarrollan, a las orientaciones que niñas, niños y jóvenes reciben de sus maestros para lograr una correcta nutrición así como, de las actividades diarias que ejerciten su cuerpo para mantenerlo y desarrollarlo en las mejores condiciones.</p> <p>Este programa se compone de cuatro multifactores –nutrición, actividad física, educación y comunicación, ambiente- con el fin de coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de los alumnos en la escuela y su trascendencia al ámbito familiar.</p>